



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2019

03/10/2019

## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas del día tres de octubre del año dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M.I. Ernesto Santiago Cruz y el M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité.

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesor.

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente:

### A C U E R D O S

**PRIMERO:** En uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, informa a los presentes que en sesión ordinaria del Consejo Académico de fecha doce de julio del presente año se acordó que el Profesor-Investigador M.C. José Antonio Huesca Chávez, deja de ser vocal de este Comité, por el disfrute de su año sabático, nombrándose en su sustitución al Profesor-Investigador M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez; atento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2019

03/10/2019

Reglamento, quién a partir de este momento fungirá como Vocal, cargo honorífico que no recibirá algún emolumento extra, lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**SEGUNDO:** Para la Adquisición de Boletos de Avión para ponentes participantes en el Tercer Congreso Internacional de Energías Renovables (CIER), requeridos por el Dr. Edwin Román Hernández, Profesor-Investigador, Jefe de la División de Estudios de Posgrado, Director y Responsable Técnico del Proyecto CONACYT programa de Apoyo a Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.016/19 con diez partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Modesto García Rangel que cotiza todas las partidas por un importe de \$54,435.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, quien considera un descuento a la Universidad, si se realiza la reservación total de los vuelos; Aerovías de México, S.A. de C.V. (Aeroméxico), que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 por un importe de \$110,450.04 (Ciento Diez Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 04/100 M.N.) IVA incluido; ABC Aerolíneas, S.A de C.V. (Interjet), que cotiza las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9 y 10, por un importe de \$19,074.07 (Diecinueve Mil Setenta y Cuatro Pesos 07/100 M.N.) IVA incluido; Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, que cotiza la partida 7, por un importe de \$80,859.99 (Ochenta Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.) IVA incluido y Air Canada, que cotiza las partidas 4 y 7, por un importe de \$87,827.17 (Ochenta y Siete Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 17/100 M.N.) IVA incluido; y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los servicios que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia recomendar: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Modesto García Rangel que cotiza todas las partidas por un importe de \$54,435.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Se aclara que el proveedor Air Canadá, oferta en dólares, por lo que se considera un tipo de cambio de \$20.13 pesos por dólar americano, de acuerdo al Diario Oficial de la



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2019  
03/10/2019

Federación consultado el día primero de octubre del año en curso. Lo que se hace constar para los efectos legales conducentes a que haya lugar.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las doce horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia.

CONSTE

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz  
Vicerrector de Administración  
Presidente

M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero  
Profesor - Investigador  
Vocal

M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez  
Profesor - Investigador  
Vocal

L.C.E. Verónica Esteva García  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales  
Secretario Técnico

M.I. Ernesto Santiago Cruz  
Profesor - Investigador  
Vocal

Lic. José Luis Ayala Álvarez  
Abogado General  
Asesor

<sup>1</sup>LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, No. UNISTMO/CAAS-010-2019 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.